



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

Bogotá D.C.,

Señor(a)

CARLOS ALFONSO RUIZ JOVES
ADVANTAGE INTERNATIONAL REALTY S A S
900.428.788-8

Representante legal (o quien haga sus veces)

Asunto: Comunicación **de la Resolución N° 2258 del 29 de julio de 2016.**

Respetado(a) señor(a),

Dando cumplimiento al artículo **2 de la Resolución No. 2258 del 29 de julio de 2016**, "*Por la cual se corrigen Resoluciones que imponen sanción*", atentamente remito copia del mencionado acto administrativo para su comunicación.

Cordialmente,

DIANA CAROLINA PINZÓN VELÁSQUEZ
Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda